

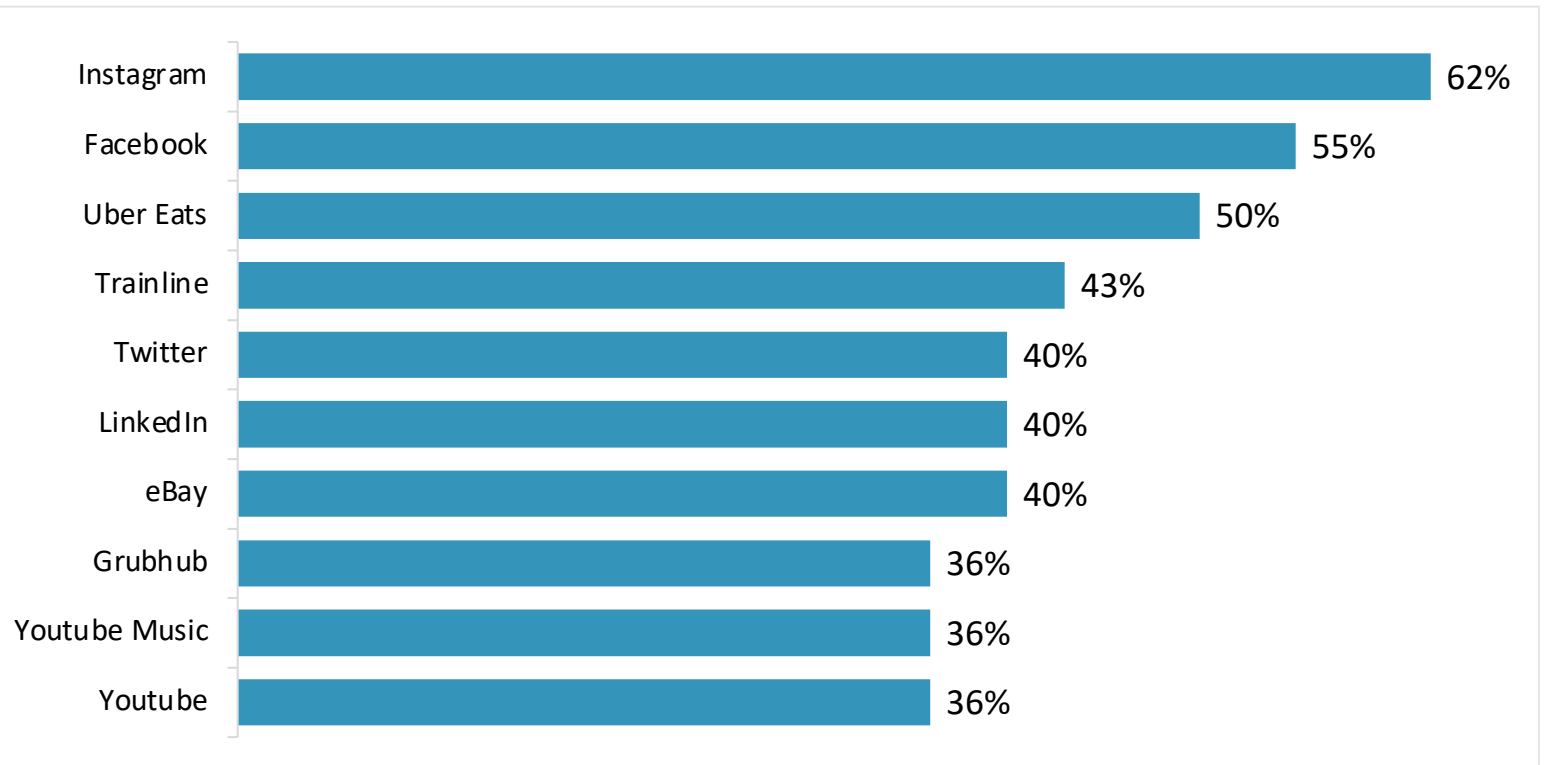
## ECONOMÍA EN GRÁFICOS

# ¿REGULAREMOS LOS LIKES?

Por Andrés Pérez Mata



**INFORMACIÓN UTILIZADA POR LAS APLICACIONES  
PARA MERCADEO O COMPARTIDA A TERCEROS**  
(% del total de información recibida del individuo)



Fuente: pCloud.

A todos nos ha pasado que en una conversación hacemos referencia a un producto o lo buscamos en Google, y en cuestión de minutos ya lo tenemos en forma de anuncios en otras aplicaciones. Esto sucede, en primera instancia, al aceptar los términos y condiciones de las aplicaciones, donde permitimos que puedan compartir la información útil que rescaten sobre nosotros: nuestro historial de compras, intereses, religiones, edad, ubicación, voz, etc. La compañía pCloud, que ofrece servicios de almacenamiento en la nube, realizó un ranking utilizando etiquetas de privacidad del App Store de Apple, para agrupar el acceso que tienen las aplicaciones a nuestra información en 14 categorías. Las dos aplicaciones que brindan más información a terceros y la usan para su propio mercadeo pertenecen a la misma compañía: Instagram (62%) y Facebook (55%). Les siguen Uber Eats, Trainline y Twitter. El tema del uso de nuestra información por parte de este tipo de empresas cada día toma más relevancia, dando origen a quejas por los ataques a la libertad de expresión o por la influencia en las decisiones políticas (elecciones estadounidenses en el 2016). La batalla en pro de la regulación de estas empresas será uno de los mayores retos que enfrentarán en un futuro los distintos gobiernos.